



San Miguel de Tucumán

VISTO el Expediente N° 1171/2019 por el cual la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT mediante las Resolución Interna N° 099/2023 solicita la designación del Profesor MARTIN MIGUEL GARCIA, en 3 (tres) horas cátedra (732) en la asignatura Trabajo Practico de la Especialidad VI "Informática Aplicada III" de 6° año del Ciclo Superior, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

CONSIDERANDO

Que se detectó error en la RES-DCEER-2827/2023 en el Número de Expediente donde dice 1158/2019 corresponde decir 1171/2019.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir el VISTO de la RES-DCEER-2827/2023 por el siguiente:

“VISTO el Expediente N° 1171/2019 por el cual la Escuela Técnica Vial “General Manuel Belgrano” de la UNT mediante las Resolución Interna N° 099/2023 solicita la designación del Profesor MARTIN MIGUEL GARCIA, en 3 (tres) horas cátedra (732) en la asignatura Trabajo Practico de la Especialidad VI “Informática Aplicada III” de 6° año del Ciclo Superior, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.”

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Escuela Técnica Vial “General Manuel Belgrano” de la UNT para la prosecución del trámite concursal.

VD

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

INE. SERGIO JOSÉ PAGANI – RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA
ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DCEER - 3726 / 2023

Hoja de firmas